

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
14° Período
Acta N° 22 - Sesión
19 de febrero de 2014

En Montevideo, el diecinueve de febrero de dos mil catorce, siendo las doce y cincuenta y cinco minutos, celebra su vigésima segunda sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CÁRMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Contador ÁLVARO CORREA, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Economista JUAN JOSÉ CALVO, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO y Doctor (Abogado) HUGO DE LOS CAMPOS.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Oficial II Sra. Isabel Madoz.

Se deja constancia que la Sra. Directora Ec. Adriana Vernengo se encuentra en uso de licencia reglamentaria.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.

1) ASUNTOS ENTRADOS

No se presentan en esta sesión.

2) ASUNTOS PREVIOS

SOLICITUD DE LICENCIA DEL SR. DIRECTOR DR. HUGO DE LOS CAMPOS. Res. N° 61/2014. (P)

Visto: La solicitud de licencia médica presentada por el Sr. Director Dr. Hugo de los Campos por el período 24.02.2014 al 28.02.2014.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Aprobar la licencia médica solicitada por el Sr. Director Dr. Hugo de los Campos por el período 24.02.2014 al 28.02.2014.

19.02.2014

2. Convocar al Director suplente correspondiente.
3. Pase, a sus efectos, al sector Administración y Servicios al Personal.

3) GERENCIA GENERAL

RESULTADO DEL CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO DE ASESOR ECONÓMICO ACTUARIAL I. Rep. N° 156/2014. Res. N° 62/2014. (P)

El Sr. Director Dr. DE LOS CAMPOS solicita conste en actas su disconformidad con la forma en que se tramitó la consulta a Jurídica y con el resultado del informe.

El Sr. Presidente Dr. OLIVERA manifiesta que los Servicios actuaron de acuerdo a las indicaciones dadas por el Directorio.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar la consideración del tema para la sesión del 05.03.2014.

4) DIVISIÓN AFILIADOS

AGENDA WEB. Rep. N° 167/2014. Res. N° 67/2014. (P)

Visto: El informe de gestión sobre el desarrollo y aplicación de agenda web elevado por el Departamento de Atención a Afiliados.

Atento: A que se indica, entre otros aspectos, que esta herramienta permitió mejorar la atención al público y que se podrá extender su uso a otros trámites y sectores de la Institución.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

5) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE

LLAMADO 23/13. CERTIFICADOS DE ESTAR AL DÍA, FORMULARIOS Y SOBRES. SE DEJA ABIERTO EL LLAMADO. Rep. N° 160/2014. Res. N° 68/2014. (P)

Visto: El llamado N° 23/2013 efectuado para la adjudicación de los servicios de impresión y ensobrado de los certificados de estar al día previstos en el art. 124 de la ley N° 17.738, correspondientes al período 1.4.2014 a 31.3.2015.

Considerando: Las inquietudes planteadas en sesión de Directorio del 12.2.2014 relativas al nuevo sistema de emisión de certificados web que se pondrá en funcionamiento este año.

Atento: 1. Al informe del Equipo de Proyecto de fecha 17.2.2014 en el que se señala que se ha elaborado un plan de contingencia a aplicar en caso de presentarse imprevistos en el nuevo sistema.

2. A que habiéndose analizado las inquietudes planteadas, se entendió que sería oportuno postergar la resolución de Directorio de dejar sin efecto el llamado N° 23/2013 aunque no es esperable que surja algún inconveniente crítico,

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Postergar la resolución de Directorio de dejar sin efecto el llamado N° 23/2013 relativo a impresión y ensobrado de certificados de estar al día previstos en el art. 124 de la ley N° 17.738, correspondientes al período 1.4.2014 a 31.3.2015.
2. Pase al Departamento de Compras y Servicios Generales.

DISTRIBUCIÓN DE ENTRADAS DE CINE DE LA EMPRESA GRUPOCINE. REP. N° 168/2014. Res. N° 69/2014. (P)

Visto: El informe producido por el Departamento de Compras y Servicios Generales relativo al procedimiento y el detalle de la distribución de entradas de cine de la empresa Grupocine.

Atento: A la inquietud planteada por un Sr. Director,

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Que por el Departamento de Secretarías se redacte una propuesta de distribución de las entradas de cine de la empresa Grupocine a los efectos de su consideración en una próxima sesión de Directorio.

6) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

PORCENTAJE DE INCREMENTO DEFINITIVO DE LAS RETRIBUCIONES DE LOS DIRECTORES. Rep. N° 170/2014. Res. N° 71/2014. (P)

Visto: Que el Instituto Nacional de Estadística dio a conocer el Índice Medio de Salarios (IMS) del mes de diciembre/2013, de lo que resulta que el incremento operado en el período enero-diciembre/2013 fue del 12,12 %.

Atento: A lo establecido en el numeral 1) de la R/D de 30.12.2013.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.
2. Pase a la Gerencia General y siga a la Gerencia de División Administrativo Contable - Departamento de Nómina y Liquidaciones, a sus efectos.

7) DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

AUXILIAR DE SERVICIOS II SRA. VICTORIA DIFAZIO. SE CONFIRMA ORDEN DE PRELACIÓN. Rep. N° 172/2014. Res. N° 73/2014. (P)

Se pone a consideración el proyecto de resolución relativo a la confirmación en el orden de prelación de la Auxiliar de Servicios II Sra. Victoria Difazio.

El Sr. Director NICOLIELLO plantea su duda relativa al término “orden de prelación” incluido en el proyecto a consideración. Una vez que un empleado pasa un período de prueba, queda confirmado en el cargo. Entiende que la terminología “orden de prelación” tiene que ver con el orden que se ocupa en un llamado y es relevante a la hora de hacer las contrataciones, pero cuando una persona ya está contratada, no ve con claridad el uso de este término, por lo que solicitaría una aclaración.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Solicitar información ampliatoria a la Gerencia de División Recursos Humanos.

8) ASUNTOS VARIOS

Siendo la hora quince y quince se pasa a sesionar en régimen de Comisión General sin la presencia de funcionarios en Sala.

Finalizada la Comisión General, el Sr. Presidente da cuenta que no se ha adoptado ninguna resolución.

Siendo la hora dieciséis y veinte, finaliza la sesión.

/mim.